CORPOURABA

INFORME DE SUPERVISIÓN
R-RI-20
10

Radicado:	Dep	Serie	Subserie	Tipo Documental	Nº. Cons	Fecha:	DD	MM	AA
	250	08	01	06	1805		22	08	2025

Marque con una x **Contrato:** x **Convenio:**

No. CONTRATO/CONVENIO:	200-10-01-12-0194-2025
CONTRATISTA:	REINLADO LEON ZAPATA ROJAS
OBJETO:	Contratar el servicio de limpieza de los vehículos que forman parte del parque automotor de la CORPORACIÓN en la territorial Nutibara.
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	02 DE JULIO 2025
PERIODO DEL INFORME:	Del 02 de julio al 06 de agosto 2025

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL: (Solo para contrato de prestación de servicios)	**Cumplimiento de Obligación**	**Marque con una X**		**Nombre**	
		Si	No		
	Pago de Salud:	x		E.P.S:	EPS SURA
	Pago de Pensión:	x		Fondo:	PORVENIR
	Pago Riesgos Laborales:	x		Administradora:	POSITIVA

ESPECIFIQUE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y SU DESARROLLO DURANTE EL PERIODO:

No.	OBLIGACION
1.	El contratista deberá disponer de maquinaria, insumos y herramientas necesarias para el correcto desarrollo de las actividades propias del contrato
2.	Prestar el servicio de lunes a viernes y los fines de semana en caso de ser requerido.
3.	El contratista deberá asignar un empleado, quien será el contacto permanente para la ejecución del contrato.
4.	El contratista se obliga a exigir una orden de trabajo a fin de ser autorizado por el supervisor del contrato, el servicio que se solicita. Si el contratista realiza cualquier trabajo de limpieza que no cuente con la autorización del supervisor del contrato, deberá responder por cuenta propia de los gastos incurridos en este trabajo
5.	Entregar al supervisor del contrato la respectiva factura de los servicios prestados, discriminando las cantidades y los valores desagregados por ítems.
6.	Dar un uso adecuado al parque automotor de la CORPORACION mientras se está en el proceso de lavado. No disponer para uso personal
7.	Recibir los vehículos (Carros y Motos) solo al personal autorizado por parte del supervisor del contrato.
8.	Entregar los vehículos solo al personal autorizado por el supervisor del contrato

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	El proveedor presto los servicios de lavadero para los vehículos de la entidad asignados a la territorial Nutibara en el periodo citados en el informe. Los vehículos que usan el servicio son:

	<table><tr><th>TIPO</th><th>PLACA</th></tr><tr><td>MOTO</td><td>SDR98E</td></tr><tr><td>MOTO</td><td>FVD35E</td></tr><tr><td>MOTO</td><td>XUH04G</td></tr><tr><td>CAMIONETA RENTING</td><td>GZW251</td></tr></table>
2	El contratista presenta cuenta de cobro N° 1
No.	**ACTIVIDADES PENDIENTES**
1	Continuar con la prestación el servicio
No.	**OBSERVACIONES** (Para las cuentas de manejo conjunto relacione por favor el número de cuenta bancaria, beneficiarios, número de cheque y valor).
	El proveedor presento cuenta de cobro N.1
No.	**FORMA DE PAGO PACTADA**
	CORPOURABA pagará mensualmente el valor que se genere por los servicios prestados previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el Supervisor del contrato, previa revisión de soportes de pago a seguridad social (Salud, Pensión, ARL y caja de compensación), de acuerdo al cronograma de pagos de la CORPORACION.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:	$2.000.000
EJECUCIÓN FINANCIERA (Para los convenios solo se tendrán en cuenta los recursos aportados por CORPOURABA)	
VALOR CONTRATO	$2.000.000
VALOR PAGADO	$0
VALOR A PAGAR HONORARIOS/SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS	$400.000
VALOR A PAGAR OTROS (Transporte, gastos de viaje, arrendamientos, entre otros que incluya el contrato/convenio)	$0
TOTAL A PAGAR	$400.000
SALDO	$1.600.000
EJECUCIÓN PORCENTUAL (Para los convenios solo se tendrán en cuenta los recursos aportados por CORPOURABA)	
TIPO	**%**
EJECUCIÓN FINANCIERA	20
EJECUCIÓN FÍSICA	20

ROL	NOMBRE	CARGO	FIRMA
SUPERVISOR	OSMANY GARCES MELENDRES	Profesional Universitario (E)	
SUBDIRECTOR DEL ÁREA	JORGE DAVID TAMAYO GONZALEZ	Director General (E)	
COORDINADOR PROYECTO	CRISTIAN CAMILO MESTRA JARAMILLO	Subdirector Administrativo y Financiero (E)	